



GOBIERNO REGIONAL
PUNO

DIRECCIÓN REGIONAL
DE EDUCACIÓN

UNIDAD DE GESTIÓN
EDUCATIVA LOCAL EL COLLAO

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"



INFORME N°08-2024-UGEL-EC/DIEI.N°715-PAJCHA-CCACCAPI.

- A LA** : Dra. Norka Belinda CCORI TORO
DIRECTORA DE LA UGEL EL COLLAO - ILAVE
- DE LA** : Prof. Lidia Esther CAXI GUEVARA
DIRECTORA (e) DE LA IEI. N° 715 PAJCHA CCACCAPI
- ASUNTO** : Informe sobre el servicio alimentario escolar.
- FECHA** : 17 de junio del 2024.

Tengo el grato honor de dirigirme a Ud. Con la finalidad de informarle sobre el servicio alimentario escolar QALIWARMA de la Institución Educativa Inicial N° 715 PAJCHA CCACCAPI distrito de ILAVE, la misma que detallo a continuación:

PRIMERO: De acuerdo al Oficio Múltiple N° 0101-2024-ME/DREP-DUGELEC/D-CE, donde solicita el informe sobre el servicio alimentario escolar, la Institución educativa Inicial N° 715 PAJCHA CCACCAPI del distrito de ILAVE, recibe los alimentos para preparar desayuno para un total de 04 usuarios tal como consta en las actas de entrega de alimentos.

SEGUNDO: El servicio alimentario de la preparación de alimentos del desayuno se prepara en la casa y se envía al jardín para su consumo, ya que la IE. no cuenta agua, gas ni cocina y otros, los alimentos son distribuidos para que preparen en sus casas.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad para los fines que se estime conveniente.

Atentamente;



Prof. Lidia Esther Caxi Guevara

DIRECTORA (e)

ACTA DE ACUERDOS PARA LA PREPARACIÓN DE ALIMENTOS DE QALI WARMA

En el local de la Institución Educativa Inicial N° 715 del distrito de Ilave, provincia de Bel Collio y Región Puno; siendo las dos y treinta de la tarde del día miércoles veintinueve de mayo del año dos mil veinticuatro, reunidos la Directora(e), Comités de Qali Warma y padres y madres de familia para tomar acuerdos sobre la preparación de alimentos de Qali Warma.

PRIMERO: La Directora(e) informa sobre la recepción de productos de Qali Warma indicando que deben ser preparados en la Institución, así mismo deben complementar con verduras para su preparación teniendo en cuenta las medidas necesarias.

SEGUNDO: Un parente de familia manifestó que no se puede preparar los alimentos en la institución ya que no contamos con otras personas que no hay cocina, balón de gas y otros utensilios para la preparación y



189

5) mucho menos con el servicio básico de agua.

TERCERO: Una madre de familia opina si podemos equipar la cocina con el programa de mantenimiento.

CUARTO: Despues de un largo debate entre los asistentes de la reunión los padres y madres de familia llegan a la conclusión de que no se prepare los alimentos en la Institución ya que contamos con muchas necesidades para equipar y adecuar un espacio de cocina, también no hay agua para consumir porque el agua que se adquiere nos quedamos ni es para consumo.

QUINTO: Los alimentos o productos que llegan serán distribuidos para que los preparen en sus casas y envíen al jardín siempre con los cuidados de higiene para que no afecte en la salud de sus niños y niñas.

SEXTO: La Directora(e) pide el apoyo de la comunidad colonizadora para implementar con los utensilios y buscar un entendido en pozo tubular y/o con cañillos para posterior instalación de agua. Si mismo dice a conocer que este año no está permitido regir las normas equipar la cocina con el programa de mantenimiento de locales acolores. No habiendo mas puntos que tratar firman los padres siendo las tres y media de la tarde del mismo día.



Lidia Esther Caxi Guevara
1 DIRECTORA(e)

42494336

7363 8233

40758524



42494336



7363 8233

